

Tacuarembó, 01 de diciembre de 2017.-

Sr. Edil Departamental
Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto a la reunión a realizarse el próximo **lunes 04 de diciembre de 2017**, a la **hora 20:00**, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Elección de Mesa.-

2°.- Consideración y aprobación Acta N° 29 de fecha 27 de noviembre de 2017.-

3°.- Expediente Interno N° 166/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. 2432/17, solicitando la anuencia para exoneración de tributos al Padrón Urbano AC-9-122, manzana 29 de San Gregorio de Polanco, a nombre de Muga Prieto Segundo y otros por el período 5ta cuota Ejercicio 2012 a 4ta. Cuota Ejercicio 2017 inclusive.”

4°.- Expediente Interno N° 168/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Resolución sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecucion Presupuestal de la Junta Departamental de Tacuarembó, Ejercicio 2016.”

5°.- Expediente Interno N° 207/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 8558/17; no formulando observación respecto de la observación efectuada ala trasposiciones entre objetos, dentro del Presupuesto vigente de este Organismo en el ejercicio 2017, por un monto de \$ 26.690”

6°.- Expediente Interno N° 208/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 8883/17; ratificando observación elevada por la Cra. Delegada de este Organismo, referida al Oficio N° 804/17, sobre reiteraciones de gastos efectuados en el mes de Octubre de 2017, por un monto de \$ 252.000”

7°.- Expediente Interno N° 209/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. 2773/17, solicitando la anuencia a los efectos de adquirir por titulo compraventa y modo tradición, el bien inmueble sito en la localidad catastral Tacuarembó, Padrón N° 4328, sito en el Bvar. Rodriguez Correa N° 259, propiedad de Washington y Marta Susana Carballo por un valor de 3226 Unidades Reajustables”

8°.- Expediente Interno N° 210/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 9024/17; transcribiendo Resolucion N° 3797/17 adoptada por el Tribunal, adjuntando el respectivo dictamen e Informe a la Administración; referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecucion Presupuestal de la Intendencia de Tacuarembó, correspondiente al Ejercicio 2016” (Antecede al Exp. Int. N° 103/17).

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

Adm/smpp

DARDO A. LOPEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GRAL DE SECRETARIA